

ESTADO ELECTRÓNICO N° 059

Milán Caquetá, 15 de diciembre de 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	F/PROVID.
2022-00001-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CLEMENTINA MOLANO Y O.	AUTO REQUIERE APODERADO DE LA ACTORA. 50AutoRequiere.pdf	14/12/2022
DESPACHO COMISORIO 190		COMITENTE : JUZGADO 2° DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE NEIVA		AUTO AUXILIA Y DEVUELVE COMISORIO 06AutoSust107 - copia.pdf	14/12/2022
2022-00042-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIGIFREDO LOZANO CALDERON	AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR 04AutoInterlocutorio150Inadmite .pdf	14/12/2022
DESPACHO COMISORIO 190		COMITENTE : JUZGADO 2° DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE NEIVA		AUTO AUXILIA Y DEVUELVE COMISORIO 06AutoSust107 - copia.pdf	14/12/2022

De conformidad con lo dispuesto en el art. 9 de la Ley 2213 de 2022 que establece la vigencia permanente del Decreto 806 de 2020, se fija la presente notificación electrónica en el micrositio de este Juzgado en la página web de la Rama Judicial,

Fijación: 15/12/2022, 08:00 A.M.

Desfijación: 15/12/2022, 6:00 P.M.

CLAUDIA VIVIANA ERAZO ERAZO
Secretaria